



VIOLETA PARRA 100 AÑOS

CONCURSO DE DISEÑO DE AFICHES

BASES 2017





Afichile, con el apoyo del Área de Diseño del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) y Chile Diseño, abre una convocatoria para el desarrollo, creación y difusión del cartel nacional bajo el llamado **“Violeta Parra, 100 años”**, considerando, de esta forma, el período de convocatoria desde el 30 de enero hasta el 30 de abril de 2017.

El proyecto conmemorativo, contempla también la invitación de Afichile a connotados diseñadores y artistas de trayectoria a sumarse a la muestra expositiva final, a través de la realización de una pieza dedicada a los 100 años de la artista.

1. Marco General

El legado de Violeta Parra se constituye no solo como un referente de la música popular chilena para el mundo, sino también como un enclave artístico-político y cultural. Asimismo, su vida artística se plasmó bajo numerosos matices tanto en el ámbito radial, musical y folclórico, así como en la poesía y las artes visuales.

Siendo hija de una familia tradicional del sur de Chile, Violeta vivió su infancia en distintas localidades de la provincia de Ñuble, sector donde tuvo sus primeras experiencias artísticas. Tempranamente se inició en el canto. Ello le permitió en forma precoz, ya a los 17 años, cantar en distintos establecimientos acompañada de su hermana Hilda.

Gran parte del movimiento musical chileno generado desde la década de 1950, tuvo en Violeta Parra y su familia un punto de partida. Inspiradora fundamental para el movimiento conocido como Nueva Canción Chilena, Violeta reflejó la evolución del canto popular a través de los distintos espacios artísticos.

De esta forma, sus composiciones y recopilaciones la transformarían en una de las principales figuras de la historia de nuestro folclor, constituyéndose en un testimonio y referente clave sobre la identidad de Chile hacia el mundo.

Por consiguiente, esta convocatoria busca conmemorar los 100 años del natalicio de Violeta Parra, por un lado, en reafirmación y agradecimiento por la extensa obra y trabajo que legó a nuestra comunidad y, por otro, para proyectar en el consciente colectivo, de

forma contemporánea y vigente, nociones elementales de representación artístico-intelectuales y sensibles que constituyen un complejo campo cultural dentro de nuestra tradición como país. Y así, finalmente, conocer y reconocer a través de la visión crítica de los afiches, distintas formas de comprensión de este fenómeno artístico que es Violeta.

Puede encontrar más información sobre Violeta Parra en:

<http://www.violetaparra100.cl/>

www.fundacionvioletaparra.org

www.museovioletaparra.cl

2. Acerca de la convocatoria

Se invita a diseñadores, artistas y creadores, a confeccionar un afiche conmemorativo de los 100 años del natalicio de Violeta Parra.

3. Elegibilidad de participación

Podrán participar del concurso abierto todas las personas, o grupos de personas, tanto de Chile como de cualquier parte del mundo. Invitamos especialmente a artistas, diseñadores, fotógrafos y estudiantes; así como toda persona interesada en promover la obra de esta gran artista a través de la expresión gráfica.

4. Especificaciones Técnicas

- El afiche debe estar orientado al público general.
- Se deberá adjuntar al trabajo una explicación y justificación del afiche. Allí se especificará en palabras lo representado. Se describirá el proceso de creación de la obra y su nexos con los valores y objetivos del llamado (máximo 1 página tamaño carta, fuente Times New Roman, 12 pts, interlineado 1.5).

- Formato de la obra ALTA resolución (cada ítem es excluyente):
 - a) TAMAÑO: 50cm x 70cm, vertical.
 - b) TÉCNICA: Libre.
 - c) RESOLUCIÓN: 300 dpi.
 - d) SISTEMA DE IMPRESIÓN: optimizado para offset.
 - e) COMPRESIÓN: JPEG o PDF.

- Formato de la obra BAJA resolución (cada ítem es excluyente):
 - f) TAMAÑO: 50cm x 70cm, vertical.
 - g) TÉCNICA: Libre.
 - h) RESOLUCIÓN: 72 dpi.
 - i) SISTEMA DE VISUALIZACIÓN: RGB.
 - j) COMPRESIÓN: JPEG o PDF.

5. Información excluyente

FRASE: 100 años.

6. Restricciones, cesión de derechos y plazos.

- El afiche debe ser de una creación propia e inédita para ser considerada en el concurso.
- La propuesta no debe incluir imágenes protegidas por derechos de autor, en caso de hacerlo debe adjuntar la autorización correspondiente.
- En caso de considerar colaboración de otro(s) autor(es) se debe adjuntar un permiso escrito de cada uno de los autores que hayan contribuido a la obra.
- Al aceptar la participación del concurso, las obras permanecerán en acceso abierto bajo cesión de derechos por Licencia Creative Commons de Reconocimiento-SinObraDerivada (CC BY-ND), en donde “esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, nacional e internacional, siempre y

cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría” (<https://creativecommons.org/licenses/>).

- El plazo límite para recibir propuestas es hasta las 00:00 horas del 30 de abril de 2017.
- Los resultados se publicarán a partir del lunes 15 de mayo 2017 a través de www.violetaparra100.cl y la página oficial de Afichile www.facebook.com/afichile
- Toda postulación debe ser enviada a violeta.afichile@gmail.com en conjunto con los datos personales del/los participantes. Se recibirán también consultas.

7. El premio

- El afiche ganador recibirá un Mac Book Pro Retina 2016.
- El segundo lugar una cámara Sony Réflex.
- El tercer lugar iPad 2016.
- Los afiches participantes seleccionados por esta convocatoria, podrán ser parte de material gráfico de difusión, podrán ser incluidos en una publicación y en una o más exhibiciones como parte de la conmemoración de los 100 años de Violeta Parra.

8. El jurado y la selección

El jurado, integrado por expertos multidisciplinarios de las áreas de las Artes, el Diseño y las Comunicaciones, tendrá en cuenta la creatividad de las propuestas, la facilidad de lectura e identificación, la justificación que acompañe el proyecto, el abordaje pedagógico acorde al público objetivo y, por supuesto, el impacto y la innovación de la propuesta.

Asimismo el jurado estará compuesto por un representante de cada institución participante, vale decir, CNCA, UTEM, Chile Diseño, Fundación Violeta Parra y Afichile.

8. Difusión

Por la sola presentación a este Concurso, los concursantes autorizan a AFICHILE o al tercero que éste designe al efecto, para reproducir, distribuir, comunicar públicamente y poner a disposición del público, por cualquier medio o procedimiento, el afiche postulado, en caso de que resulte ganador. Esta autorización podrá ser ejercida tanto dentro del territorio chileno como en el extranjero durante todo el año 2017, en el marco de la celebración de los “100 años de Violeta Parra”. Se deja constancia de que todo uso del afiche al amparo de esta autorización se hará sin fines comerciales.